Gobernación de Itapúa

RESOLUCIÓN N° 911/16

POR LA CUAL SE APRUEBA EL INFORME COMPLEMENTARIO DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN EN EL LLAMADO PARA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS E INSTRUMENTALES QUIMICOS Y MEDICINALES- AD REFERENDUM Y SE RATIFICA LA RESOLUCIÓN N° 822/2016.----------

Encarnación, 01 de noviembre de 2016.-

VISTO:

La nota de reparo N° 31.394/16 de la DNCP de Fecha 27 de octubre del corriente referente al llamado para la Adquisición de Productos e Instrumentales Químicos y Medicinales - Ad Referéndum con ID N° 315.298.----------

El Informe complementario del Dictamen N° 33/2016, del Comité de Evaluación para la **Adquisición de Productos e Instrumentales Químicos y Medicinales - Ad Referéndum.**----------

CONSIDERANDO:

Que, es necesario la Adquisición de Productos e Instrumentales Químicos y Medicinales para la Gobernación de Itapúa, de manera a asistir a personas de escasos recursos que recurren a la Institución requiriendo sean asistidos con medicamentos e instrumentales.---------

Que, se ha elaborado el Informe Complementario del Dictamen N° 33/16 del Comité de Evaluación, por la cual se clarifica el porcentaje con respecto al precio referencial y los montos ofertados según lo dispuesto por la Resolución N° 956/16.

Que, la adquisición deberá ser ajustada a lo establecido en la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, reglamentada por el Decreto N°21.909/03.----------

Que, la Ley Orgánica Departamental N° 426/94, art. 17 inc. d, faculta al Gobernador a dictar las Resoluciones cuya aplicación se circunscriba a la Administración de la Gobernación.----------

POR TANTO Y EN USO DE SUS ATRIBUCIONES.

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE ITAPÚA

RESUELVE:

Dra. Erika Kurtz
SECRETARIA GENERAL
GOBERNACIÓN DE ITAPÚA

Dr. Luis Roberto Goetting Bichler
GOBERNADOR
DEPARTAMENTO DE ITAPUA

Gobernación de Itapúa

RESOLUCIÓN N° 911/16

POR LA CUAL SE APRUEBA EL INFORME COMPLEMENTARIO DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN EN EL LLAMADO PARA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS E INSTRUMENTALES QUIMICOS Y MEDICINALES- AD REFERENDUM Y SE RATIFICA LA RESOLUCIÓN N° 822/2016.----------

ARTÍCULO 1°) APROBAR el Informe Complementario de referencia el cual forma parte integra del Dictamen N° 33/2016, del llamado para Adquisición de Productos e Instrumentales Químicos y Medicinales - Ad Referéndum.----------

ARTÍCULO 2°) RATIFICAR la Resolución N° 822/2016 de fecha 30 de septiembre de 2016, por los fundamentos esgrimidos en el considerando de la presente Resolución

ARTÍCULO 3°) COMUNICAR a quienes corresponda, registrar y cumplido archivar.----------

GOBERNACION DE ITAPÚA
SECRETARIA GENERAL
Encarnación - Paraguay

Dra. Erika Kufeld
Secretaria General
Gobernación de Itapúa

GOBERNACION DE ITAPÚA
GOBERNADOR
Encarnación - Paraguay

Dr. Luis Gneiting
Gobernador de Itapúa
Departamento de Itapúa